



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★
SECRETARÍA DE FINANZAS

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas,
CERTIFICA:

Tegucigalpa, M.D.C, 21 de septiembre 2021 **RESOLUCIÓN NÚMERO: 255-2021 SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO:** Que el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) mediante Oficio No.SE-SEDECOAS-350/2021 de fecha 31 de agosto 2021, solicita modificación de estructura de puesto relacionada con la reasignación de nombre del puesto vacante de Control de Documentos con un salario mensual de L9,168.42 al puesto de Agente de Seguridad con un salario mensual de L9,168.42, manteniendo su estructura programática y asignación presupuestaria, dicho cambio es a fin de dar cumplimiento a la recontractación por reintegro con Sentencia Judicial definitiva a favor del ciudadano Héctor Humberto Sanchez Arce. **CONSIDERANDO:** Que la Procuraduría General de la República mediante Oficio DNASJ-534-2021 de fecha 19 de mayo 2021, confirma la sentencia definitiva que manda a que se reconozca la permanencia en el cargo desde el inicio de la relación de trabajo, asimismo el reintegro al puesto de trabajo por despido directo ilegal e injusto, salarios dejados de percibir desde la fecha efectiva de la cancelación hasta que sea reintegrado al puesto de trabajo, reconociendo el goce de los beneficios como empleado permanente. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto emitió Dictamen Favorable No.103-DGP-AE de fecha 21 de septiembre 2021, mediante el cual se estima procedente la reasignación de nombre del puesto de Control de Documentos con un salario mensual de L9,168.42 a Agente de Seguridad con un salario mensual de L9,168.42 con efectividad a partir del 01 de septiembre 2021 y sin afectación presupuestaria adicional, solicitado a través del Oficio No.SE-SEDECOAS-350/2021 de fecha 31 de agosto 2021, según lo dispuesto en el Artículo 124 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria, por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente autorizar la reasignación de nombre del puesto de Control de Documentos con un salario mensual de L9,168.42 a Agente de Seguridad con un salario mensual de L9,168.42 con efectividad a partir del 01 de septiembre 2021, lo cual no tiene afectación presupuestaria adicional, al amparo de la facultad conferida en el Artículo 124 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que la presente Resolución Interna constituye un Instrumento Legal para realizar la modificación estructura de puesto al Fondo Hondureño de Inversión Social, sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución Ejecutora del Gasto en cumplimiento a la Normativa Legal Vigente **POR TANTO:** En aplicación de los Artículos 36, Numeral 8, 116 de la Ley General de la Administración Pública, 124 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2021, 24 inciso a) numeral 2 de las Normas Técnicas del Sub Sistema de Presupuesto. **RESUELVE: ARTÍCULO 1º.** Efectuar reasignación de nombre de puesto sin causar efecto presupuestario adicional en el Anexo Desglosado de Sueldos 2021 del Fondo Hondureño de Inversión Social, con la finalidad de dar cumplimiento a la sentencia definitiva emitida por el Juzgado de Letras del Trabajo de Francisco Morazán, según el detalle siguiente:

INSTITUCION 22
FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL
PROGRAMA 01
ACTIVIDADES CENTRALES



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SUB PROGRAMA 00
PROYECTO 000
ACTIVIDAD/OBRA 002
SERVICIO DE GERENCIA ADMINISTRATIVA
GERENCIA ADMINISTRATIVA 001: Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA 001: Dirección de Finanzas y Administración

Descripción Puesto Actual	Salario Mensual	Reasignación del Nombre del Puesto	Salario Mensual
Control de Documentos	L9,168.42	Agente de Seguridad	L9,168.42

NOTIFÍQUESE: (FYS) **ROXANA MELANÍ RODRÍGUEZ ALVARADO** Sub Secretaria de Finanzas y Presupuesto (FYS) **FANNY LUCÍA MARADIAGA VALLECILLO** Secretaria General.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiún días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

FANNY LUCÍA MARADIAGA VALLECILLO
SECRETARIA GENERAL

*FMoya